



Torrejón de Ardoz
AYUNTAMIENTO

D. ALEJANDRO NAVARRO PRIETO
Alcalde del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

Hace saber

CONSEJOS Y RECOMENDACIONES ANTE LA BAJADA DE LAS TEMPERATURAS

Ante la bajada de las temperaturas que estamos experimentando en estos días, propias de esta época del año, se ha activado el Plan Especial de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid. Por ello, desde el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz se informa a los vecinos de una serie de medidas preventivas y consejos útiles ante eventuales situaciones de emergencia y para evitar que el descenso de los termómetros pueda provocar problemas de salud. En caso de emergencia, llamar al teléfono 112.

Para evitar, en la medida de lo posible los problemas derivados de las bajas temperaturas, las recomendaciones a tener en cuenta son:

- Tener ropa y calzado adecuado y alimentos. Disponer de linternas o, en su defecto, velas, pilas y un botiquín.
- En caso de enfermos crónicos o personas de avanzada edad, asegurar una provisión suficiente de medicinas. Además, evitar que las personas de avanzada edad salgan a la calle si no es necesario. El frío agrava las enfermedades que afectan al corazón y a los pulmones, favorece los resfriados, las infecciones bronquiales y la gripe, entre otras. Son particularmente vulnerables a los efectos del frío, las personas mayores con dolencias crónicas, los bebés y las personas sin hogar.
- Póngase las vacunas que le corresponda por la edad relacionadas con el invierno y el frío (gripe, COVID-19, neumococo...)
- Manténgase siempre bien informado de las previsiones meteorológicas antes de salir de casa por fuentes oficiales. La Agencia de Seguridad y Emergencia Madrid 112, a través del Gabinete de Información, le informará mediante los medios de comunicación y redes sociales.
- Disponer siempre de teléfono móvil con suficiente carga de batería y en caso de emergencia llamar al 112 o utilizar la app My112, que permitirá localizarle de manera inmediata.
- Revisar los tejados y bajantes de agua de la vivienda, así como los ajustes de puertas y ventanas exteriores.
- Las calefacciones con circuito cerrado deberán estar provistas de anticongelante. Si no se va a usar la calefacción procure que el circuito de agua no tenga mucha presión.
- Si fuese necesario economizar la calefacción manteniendo la casa a menos temperatura que de costumbre, disponga de algún equipo de emergencia para mantener al menos una habitación suficientemente caldeada. Deje pasar el sol lo máximo posible a través de las ventanas.
- Tener cuidado con las estufas de carbón, eléctricas y de gas, procurando que no estén cerca de visillos, cortinas, etc. Igualmente tome precauciones con los braseros o estufas de carbón, leña o gas, en lugares cerrados sin renovación de aire para evitar incendios e intoxicaciones por monóxido de carbono.
- Evitar que se hiele el agua en las cañerías, para lo cual se recomienda proteger la llave de paso tapándola con plásticos, paños o trapos, y en las horas de frío más intenso, dejar salir agua en pequeñas cantidades por uno de los grifos.
- Evitar excursiones al monte y en campo abierto, así como la práctica de deportes al aire libre.

Torrejón de Ardoz, 09 de enero de 2024

ALCALDE PRESIDENTE



Fdo. Alejandro Navarro Prieto

BANDO

www.ayto-torreon.es